



## Conservación ferroviaria

# El Gobierno autoriza licitar por 51 millones de euros el mantenimiento de las instalaciones de control de tráfico y energía de tracción de la Línea de Alta Velocidad Norte

- Mediante dos contratos, aprobados hoy en Consejo de Ministros, que tendrán vigencia durante el periodo 2024-2028.
- El primero, referido a las instalaciones de control de tráfico del tramo Madrid-Valladolid, desarrollará su actividad desde los centros de mantenimiento de Madrid Chamartín, Soto del Real, Segovia, Olmedo y Valladolid.
- El segundo se destina a las instalaciones de energía de tracción de los tramos Madrid-Valladolid-León y Burgos.

Madrid, 29 de agosto de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar dos contratos, a través de Adif, para el mantenimiento de instalaciones de control de tráfico y de energía de tracción en la Línea de Alta Velocidad (LAV) Norte, durante el período 2024-2028. Ambos contratos suman un valor estimado superior a 51 millones de euros (IVA no incluido).

El primero de ellos, relacionado con el mantenimiento de las instalaciones de control de tráfico y sistemas complementarios del tramo Madrid-Valladolid, cuenta con un valor estimado de 27 millones de euros y va dirigido a asegurar la operatividad ferroviaria, conservando las condiciones de las circulaciones, la fiabilidad de las instalaciones y el confort de los viajeros.

El contrato contempla la conservación de enclavamientos, circuitos de vía, accionamientos de desvíos y comprobadores de posición de aguja, señalización lateral, ASFA, Control de Tráfico Centralizado (CTC), ERTMS N1, ERTMS N2, sistemas de energía, detectores, etc. Las actividades se desarrollarán desde los centros de mantenimiento de Madrid Chamartín, Soto del Real (Madrid), Segovia, Olmedo (Valladolid) y Valladolid.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 81 71 / 80 60  
FAX: 91 597 85 02



# Nota de prensa

El segundo contrato, destinado al mantenimiento de las instalaciones de energía de tracción de los tramos Madrid-Valladolid-León y Burgos, tiene un valor estimado de 24,2 millones de euros y abarca las subestaciones de tracción, centros de autotransformación, instalaciones de telemando de energía, línea aérea de contacto y sistemas asociados, acometidas de energía, calefactores de agujas e iluminación de túneles.

En ambos casos, está previsto realizar actuaciones de mantenimiento preventivo y correctivo.

También será objeto de sendos contratos cualquier ampliación, durante su vigencia, que se produzca en las instalaciones, relacionadas con la puesta en servicio de nuevas líneas o tramos ferroviarios que tengan conexión directa con los tramos o por cambios funcionales.

Todas estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.



Tramo LAV Valladolid-Burgos